



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2016.

SRAS. Y SRES. CONCEJALES ASISTENTES:

Por el Grupo Político Municipal POR ALHAURIN EL GRANDE:

D^a. ANTONIA LEDESMA SÁNCHEZ
D. DIEGO NAVAS MORILLO
D^a MARIA ROSA MORALES SERRANO
D. VÍCTOR ANDRÉS ROMERO RUÍZ
D^a MARIA JESÚS FERNÁNDEZ URBANEJA
D. JESUS RUEDA SOLANO
D^a CARMEN BRESCIA TAMAYO
D. MARCOS AURELIO MANZANARES RUEDA
D^a FRANCISCA BONILLA CABRERA

Por el Grupo Político Municipal de IU-LV-CA:

D^a TERESA SANCHEZ RAMIREZ
D. SEBASTIÁN GÁMEZ GALIANO

Por el Grupo Político Municipal SOCIALISTA:

D. LUIS MIGUEL MOLINA ALMIRANTE
D^a SUSANA PEÑA SANTOS
D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ
D^a MARINA MALDONADO CORTÉS

Por el Grupo Político Municipal del PARTIDO POPULAR:

D. FRANCISCO JOSÉ TORRES GARCÍA

Por el Grupo Político Municipal ALTERNATIVA SOCIALISTA ALHAURINA (ASALH):

D. ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÓN
D^a ANA BELÉN RUEDA GALIANO
D. ANTONIO CÁRDENAS ROSA
D^a FRANCISCA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ

CONCEJAL ELECTO

D. FRANCISCO GUERRERO MORENO

SRA. SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

D^a. MARÍA JOSÉ ARDANAZ PRIETO





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

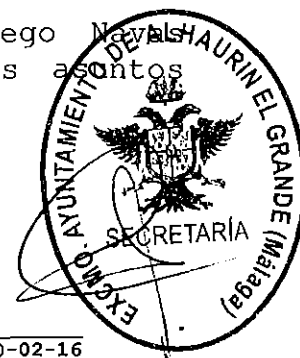
SR. INTERVENTOR MUNICIPAL
D. JORGE JUAN CARRASCO ZAFRA

En Alhaurín el Grande, a 20 de febrero de 2016, siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, se reúne el Ayuntamiento Pleno a fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria convocada para este día a las doce horas y treinta minutos (Decreto 316/2016, 17.02). Preside el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo dado que la 1ª Teniente de Alcalde encabeza la lista de una de las posibles candidaturas a la Alcaldía y asisten los Concejales mencionados anteriormente. Igualmente se encuentran presentes el Sr. Interventor Municipal y la Sra. Secretaria General Municipal que suscribe.

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo abre el acto dando la bienvenida y mostrando su agradecimiento a los asistentes, y en especial a D. Juan Martín Serón, que tan magistralmente ha estado dirigiendo el pleno durante estos años, y que hoy está aquí presente también.

La Sra. Secretaria General explica que concurre el quórum requerido legalmente por lo que procede celebrar esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno. Asume la Presidencia el 2ª Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo a quien corresponde por orden de sustitución (dado que la 1ª Tte de Alcalde encabeza la lista de una de las posibles candidaturas a la Alcaldía). Dice que el objeto principal de esta sesión es proceder a la elección de Alcalde para cubrir la vacante producida tras la renuncia formulada por el regidor Sr. Martín Serón que se hizo efectiva en el Pleno que tuvo lugar en la tarde del pasado martes 16 de febrero de 2016.

A continuación el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo da paso a tratar el primer punto de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

1.- ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE CANDIDATO ELECTO, PREVIA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRECEPTIVAS OBLIGACIONES LEGALES.-

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo informa que tras la vacante se va a proceder a la toma de posesión del nuevo concejal.

La Sra. Secretaria General expone que como marca la ley se ha comprobado que concurren los requisitos legalmente exigibles tanto por el art. 75 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local como por el art. 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en concreto la presentación de credencial expedida por la Junta Electoral Central el 18 de febrero a favor del candidato que sustituirá para cubrir la vacante así como la presentación de declaración (conocida como declaración de intereses) sobre bienes patrimoniales y declaración sobre posibles causas de incompatibilidad y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos. Cumplidas ambas obligaciones procede la lectura de la fórmula de juramento o promesa por el candidato electo.

Seguidamente el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo indica que para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución cuando sea nombrado por la Sra. Secretaria.

La Sra. Secretaria ruega al concejal electo D. Francisco Guerrero Moreno se dirija a la Presidencia para proceder a la lectura de la fórmula de juramento o promesa y así tomar plena condición de su cargo.

A continuación el Sr. Concejal electo D. Francisco Guerrero Moreno jura el cargo: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Se suceden aplausos de los asistentes.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Seguidamente el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo dice que, una vez efectuada la toma de posesión del nuevo concejal y estando el Ayuntamiento Pleno al completo (21 concejales), se pasa al siguiente punto del orden del día: elección de alcalde.

2.- ELECCIÓN DE ALCALDE.-

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo expone que se va a proceder a la elección del alcalde y, previamente, la Sra. Secretaria dará lectura a los artículos 40.5 ROF, 198 y 196 de la Ley Electoral.

La Sra. Secretaria General indica que del contenido de los artículos indicado única y exclusivamente se dará lectura a aquella parte que resulta de aplicación a esta sesión extraordinaria: VACANTE LA ALCALDÍA POR RENUNCIA DE SU TITULAR, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE UN NUEVO ALCALDE SE CELEBRARÁ, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA POR EL PLENO. LA VACANTE SE RESUELVE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 196, CONSIDERÁNDOSE A ESTOS EFECTOS QUE ENCABEZA LA LISTA EN QUE FIGURABA EL ALCALDE EL SIGUIENTE DE LA MISMA, A NO SER QUE RENUNCIE A LA CANDIDATURA. EL PROCEDIMIENTO PRESCRITO EN EL ART. 196 LOREG DICE LO SIGUIENTE: A) PUEDEN SER CANDIDATOS TODOS LOS CONCEJALES QUE ENCABECEN SUS CORRESPONDIENTES LISTAS. Encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma.
B) SI ALGUNO DE ELLOS OBTIENE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS VOTOS DE LOS CONCEJALES ES PROCLAMADO ELECTO.
C) SI NINGUNO DE ELLOS OBTIENE DICHA MAYORÍA ES PROCLAMADO ALCALDE EL CONCEJAL QUE ENCABECE LA LISTA QUE HAYA OBTENIDO MAYOR NÚMERO DE VOTOS POPULARES EN EL CORRESPONDIENTE MUNICIPIO.

A continuación el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo señala que van a determinar el sistema de votación y explica que el sistema normal para la adopción de acuerdos en la Corporación es el ordinario según artículo 46.2 d) de la Ley de Bases de Régimen Local,





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

artículo 102.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; no obstante, si se quiere elegir al alcalde mediante votación nominal o secreta, requerirá la solicitud de algún grupo en este sentido y ser aprobada por este pleno, en votación ordinaria, por mayoría simple en el caso de votación nominal, o absoluta en el caso de votación secreta.

La Sra. Secretaria General pregunta si algún grupo desea solicitar votación nominal o secreta. No habiendo pronunciación al respecto la Sra. Secretaria General dice que se entiende que el sistema de votación es ordinario.

Seguidamente el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo manifiesta que determinado el sistema de votación, procede abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección de alcalde, de acuerdo con el artículo 196.a) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, pudiendo ser candidato todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.

La Sra. Secretaria General pasa a leer los datos de las posibles candidaturas ordenados según el número de votos populares obtenidos en las pasadas elecciones celebradas el 24-05-2015:

<u>CANDIDATURAS</u>	<u>NÚMERO DE VOTOS</u>	<u>CANDIDATOS</u>
POR ALHAURIN EL GRANDE	3869	Dª ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ
PSOE	1814	D. LUIS MIGUEL MOLINA ALMIRANTE
ASALH	1647	D. ANTONIO BERMÚDEZ BELTRÓN
IU	973	Dª. TERESA SANCHEZ RAMÍREZ
PP	757	D. FRANCISCO JOSÉ TORRES GARCÍA

A continuación el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo pide que de entre los que pueden ser candidatos que levanten la mano, por favor, quiénes optan a la elección.

En ese momento levantan la mano Dª Antonia J. Ledesma Sánchez, D. Luis Miguel Molina Almirante y Dª Teresa Sánchez Ramírez.

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo pregunta al PP y ASALH que manifiestan su renuncia a presentar candidatura.

En este momento la Sra. Secretaria General dice que "Proclamados los candidatos a la Alcaldía, que paso a reiterar: Dª Antonia Jesús Ledesma Sánchez, D. Luis Miguel





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Molina Almirante y D^a Teresa Sánchez Ramírez. Siendo el sistema de votación el ordinario, tras indicar el nombre completo de cada uno de los candidatos, los concejales mediante mano alzada darán su voto."

Seguidamente el 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo expone que quedan proclamados candidatos a la elección de alcalde los señores/as: D^a Antonia Jesús Ledesma Sánchez, D. Luis Miguel Molina Almirante y D^a Teresa Sánchez Ramírez; y dice que se va a proceder a la votación de los candidatos. Pregunta por los votos a favor de los distintos candidatos a lo que los concejales mediante mano alzada dan su voto al candidato elegido, obteniéndose el siguiente resultado:

D ^a ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ	11 votos a favor
D. LUIS MIGUEL MOLINA ALMIRANTE	4 votos a favor
D ^a . TERESA SÁNCHEZ RAMÍREZ	6 votos a favor

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo asevera que queda proclamada Alcaldesa la concejala que ha obtenido mayoría absoluta: D^a ANTONIA JESUS LEDESMA SANCHEZ, Candidata de la Lista POR ALHAURÍN EL GRANDE.

3.- TOMA DE POSESIÓN DE ALCALDÍA.-

El 2º Teniente de Alcalde D. Diego Navas Morillo indica a la Sra. Alcaldesa electa que puede pasar a prometer o jurar el cargo para el que ha sido elegida, de conformidad con los arts. 18 del RDL 781/86, de 18 de abril, 40.2 del RD 2568/86, de 28 de noviembre y RD 707/79 de 5 de abril.

En ese momento la Sra. Alcaldesa electa D^a. Antonia Ledesma Sánchez se desplaza hasta la Presidencia y ante la Constitución jura el cargo: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Seguidamente el 2º Teniente de Alcalde le hace entrega del Bastón e insignias representativas de su condición entre aplausos de los asistentes.





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

A partir de este momento la Sra. Alcaldesa D^a Antonia Ledesma Sánchez ocupa la Presidencia de la sesión y expone: "Buenos días a todos. Muchísimas gracias por acompañarnos en este momento tan especial. Antes de dar la palabra a los portavoces de los distintos grupos políticos quiero dar expresamente las gracias a los que hoy me han dado su confianza en esta elección de alcalde. Espero estar a la altura de este importante reto que es gobernar Alhaurín y también espero contar con el apoyo de esta Corporación, al margen del color político, para los temas importantes para nuestro municipio. Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular."

Toma la palabra el Sr. Concejál del grupo político municipal del PARTIDO POPULAR D. Francisco José Torres García: "Buenos días. Nos encontramos hoy aquí nuevamente, ocho meses más tarde de la constitución de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento habiendo elegido nuevo alcalde, en este caso, alcaldesa para el pueblo de Alhaurín. Lógicamente no podemos obviar que nos encontramos con esta situación tras un acto de generosidad de nuestro anterior alcalde D. Juan Martín al que ya hemos expresado nuestro agradecimiento en su pleno de despedida por todo el trabajo hecho durante sus casi 16 años como regidor y que hoy queremos reiterar. Este proceso, sin entrar en detalles, se produce tras un período en el que los partidos aquí representados no hemos sido capaces de acatar el mandato que nos dieron las alhaurinas y los alhaurinos el pasado mes de mayo a través de su voto decidieron que ningún partido obtuviese la mayoría absoluta y, por tanto, estuviésemos obligados a ponernos de acuerdo en los asuntos más importantes de Alhaurín. Fruto de un debate responsable en el que fuésemos capaces de dejar las siglas a un lado y realizar un debate de ideas y proyectos en beneficio de nuestro pueblo en lugar de entender este pleno como un espacio de confrontación y ataques personales que no hacen que mejore la imagen que de los políticos tiene la gente, todo lo contrario, hace que cada vez las personas sientan más desapegadas de la política debido a estas prácticas y a que todos los aquí presentes somos responsables en mayor o menor medida. Sí, como consecuencia lógica de este tiempo de diálogo y entendimiento que se ha producido tras las elecciones, no sólo aquí sino en muchos



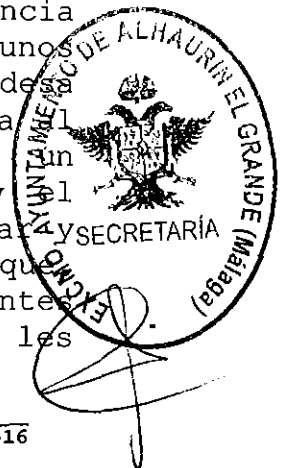


JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

otros ayuntamientos y Comunidades Autónomas, así como estos días estamos viendo en España, los partidos tenemos que poner de nuestra parte para lograr el consenso que dé estabilidad a nuestro pueblo o a nuestra nación, y hablar con todos, porque cuando se le deniega el diálogo a otro partido, no le estamos faltando el respeto a un candidato o un representante, sino a todas las personas que los han apoyado con su voto y que se encuentran detrás de esos partidos, y uno de los principios básicos de nuestra democracia debe ser el respeto por los demás aunque no compartamos sus ideas. Un buen ejemplo de lo que les digo lo tenemos en la Diputación de Málaga, donde el Presidente del Partido Popular de Málaga y de la Diputación D. Elías Bendodo, a pesar de gobernar en minoría, tiene abierto un diálogo continuo con todas las fuerzas representadas en la oposición, que ha hecho posible que diferentes partidos de diferentes ideologías se pongan de acuerdo en asuntos tan importantes como en los presupuestos o en el aumento de inversiones para los municipios, que siempre estamos tan escasos de recursos y que, sin embargo, somos los que atendemos las necesidades más cercanas a las personas. En este contexto el Partido Popular de Alhaurín ha tenido siempre una actitud de diálogo con el resto de las fuerzas representadas en el Ayuntamiento, sin escatimar esfuerzos siempre que se tratase de asuntos que pudieran ser beneficiosos para nuestro pueblo. Fruto de ello, por un lado, somos el partido que más mociones hemos presentado y aprobado por unanimidad en el pleno y, por otro, los únicos que hemos apoyado los proyectos más importantes a desarrollar en nuestro pueblo próximamente, independientemente de que proviniesen del equipo de gobierno, como el futuro colegio en Villafranco o la conexión de C/ Rosales con el recinto ferial. El Partido Popular ha estado y estará siempre del lado del progreso y el bienestar para nuestros vecinos y, como consecuencia lógica también de ese diálogo del que les hablo, hoy unos hemos presentado ante ustedes para investir como alcaldesa a D^a Antonia Ledesma mediante el acuerdo de investidura que han llegado PorAlhaurín y el Partido Popular; un acuerdo de investidura que ha nacido del diálogo y el debate, primero entre los militantes del Partido Popular y después entre ambos partidos. Y me gustaría recalcar que como les digo, es la opción que han elegido los militantes del Partido Popular, no sólo de este concejal que les





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

habla, aunque, para ser sinceros, no podría estar más de acuerdo. Primero porque todo el mundo conoce la amistad que me une con Toñi desde la escuela y segundo porque ahora mismo no hay nadie aquí sentado que reúna la experiencia y formación que en ella concurren, y lo ha demostrado cuando, por diversas circunstancias, ya se ha hecho cargo del Ayuntamiento como alcaldesa y además estamos convencidos que será una magnífica alcaldesa. Este acuerdo de investidura es fruto también de la firme convicción democrática y del principio defendido por el Partido Popular de que debe gobernar la lista más votada mientras que otro tipo de acuerdo que nazca sólo de la enemistad hacia una persona o basado simplemente en hacerse con el gobierno o el poder está abocado a fracasar sin remedio. Para terminar, y ya que lo he mencionado varias veces, me gustaría señalar que hoy estamos hablando de un acuerdo de investidura no de un acuerdo de gobierno, es decir, hoy el Partido Popular está eligiendo alcaldesa en base a todos los principios aplicables a esta situación, es decir, en base a que se trata de dos partidos con enormes coincidencias ideológicas y programáticas, y en base también a la firme voluntad de ponernos de acuerdo para trabajar en beneficio de Alhaurín. Por tanto esto no debe entenderse como un cheque en blanco para PorAlhaurín, es más bien el inicio de un diálogo que debe ser continuo durante el resto de la legislatura que nos lleve a recuperar la confianza, no sólo entre nosotros, sino en el pueblo de Alhaurín, y que permitan que puedan llegar inversiones y proyectos para nuestro pueblo para seguir en la senda del progreso, y la recuperación económica y del empleo. Así pues finalizo porque es la opción lógica y esperada por la mayoría de los vecinos porque, además de lícita, estamos legitimados con la suma de ambos partidos, tanto en número de concejales como en votos y porque libremente hemos decidido aunar esfuerzos que profundizar en las diferencias. Hoy el Partido Popular ha elegido Alcaldesa a D^a Antonia Ledesma Sánchez."

Toma la palabra la Sra. Concejala portavoz del grupo político municipal IU-LV-CA D^a Teresa Sánchez Ramírez: "Muchas gracias y enhorabuena por su recién nombramiento. Buenas tardes a todos y a todas. Quisiera comenzar agradeciendo a mis compañeros y compañeras de corporación en la oposición, especialmente a ASALH por su coherencia al





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

haberme votado como candidata a la Alcaldía. Ese es el acuerdo al que llegamos, junto con el Partido Popular, para poder poner en marcha los cambios necesarios que en campaña electoral defendimos y que a la hora de sentarnos a hablar han estado siempre sobre la mesa por encima de cualquier otra motivación, principalmente para el PSOE, ASAH y para IU.

Estos tres partidos sumábamos y sumamos 10 concejales, y en votos, 4.434, PorAlhaurín con 3.869 votos, cuenta igualmente con 10 concejales, siendo el Partido Popular con un único concejal y 757 votos, el que inclinaba la balanza hacia el cambio y la regeneración democrática o hacia el continuismo y el estancamiento político en Alhaurín el Grande. Hoy, la responsabilidad, una vez más, recae en un partido que vendió en campaña electoral algo que tenía pensado incumplir.

El acuerdo de moción de censura abarcaba una regeneración política y social tan necesarias en Alhaurín como lo han sido las nuevas instalaciones culturales y deportivas, una regeneración que diera cabida a todos y a todas las alhaurinas y alhaurinos que por no ser familiares de, amigos de o no haber participado en las listas electorales del Partido Popular o PorAlhaurín, no han tenido derecho a un puesto de trabajo, han encontrado multitud de obstáculos y dificultades para poder hacer uso de aquellas instalaciones públicas que son suyas por derecho o han sido víctimas de presiones y menosprecio por opinar y actuar de forma diferente.

Por todos ellos, por los que nos votaron y por los que no nos votaron, pero saben de qué hablamos, hemos intentado hacer valer un derecho al cambio que está amparado por la ley, nuestro ordenamiento jurídico así lo permite, la mayoría para la acción de gobierno no es la de la lista más votada, sino la mayoría de la suma de votos de los representantes elegidos por el pueblo. Hoy, el Partido Popular, cegado por ansias partidistas y electorales trunca los anhelos de cambio de gran parte del pueblo de Alhaurín. Partidistas porque con esta maniobra pretenden recuperar a antiguos militantes que abandonaron las filas populares por defender a personas condenadas por corrupción y electorales porque están convencidos de que es la mejor forma de recuperar los votos que en su día les ofrecía Juan Martín Serón. Una lástima.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

El acuerdo que habíamos alcanzado iba más allá de las siglas y de los intereses personales de cada uno, iba más allá de lo ideológico y exigía de confianza, de respeto, de diálogo y de entendimiento, convencidos de que lo prioritario era recuperar la sana convivencia en Alhaurín el Grande. No iba ser fácil, pero contábamos con la actitud necesaria y con ganas de trabajar, y como suele decir mi padre, "si fuese fácil, ya estaría hecho".

Este acuerdo, encaminado como digo a la regeneración social y política, se basaba en unos pilares programáticos que todos considerábamos indispensables para asegurar la igualdad y la transparencia en nuestro Ayuntamiento como garantía y vacuna contra la corrupción y el abuso de poder. Entre otras medidas queremos citar:

1. Acabar con la manipulación de los medios de comunicación locales, dotando a la televisión de unas normas de pluralidad, transparencia y objetividad.
2. Crear una bolsa de trabajo sin enchufismo, donde los méritos, la experiencia y la capacidad hicieran del trabajo un derecho para cualquier vecino y vecina y no un privilegio.
3. Utilizar las nuevas tecnologías para cumplir con las leyes de transparencia y no mantener en la opacidad expedientes y documentación que pueden estar al alcance de cualquiera, sin necesidad de escritos y tiempos de espera.
4. Elaborar presupuestos participativos y dar mayor capacidad de decisión y control sobre en qué gastamos el dinero que es de todos y de todas.
5. Eliminar barreras arquitectónicas y sociales que llevan lastrando el desarrollo de nuestro pueblo durante años.

Podría seguir hablando de un cambio que hasta hace unos días era una realidad, pero hoy ya no tiene sentido. Ahora toca mirar a las personas a los ojos y decirles que lo hemos intentado, que hasta el último momento hemos estado defendiendo estas ideas de cambio, de regeneración social y política. Toca decirles que cuando ya lo teníamos, después de muchas reuniones, de mucho debate, de mucho diálogo, el Partido Popular se quitó la careta y mostró cuál era su verdadero objetivo. Nada de regeneración, nada de cambio, su único objetivo era desnudar a un muñeco para vestir otro, y aquí nos encontramos hoy.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Hoy, usted es la Alcaldesa, pero no porque la gente la votara para ello, sino porque ante las presiones del Partido Popular, Juan Martín ha acabado cediendo y ha entregado el acta de concejal, ese mismo partido que hoy le presta su voto. Espero, y le deseo, que si vuelve a ser Alcaldesa, lo sea porque encabece y sea la candidata a la Alcaldía del partido que usted crea más conveniente para las próximas elecciones, el Partido Popular, Por Alhaurín o cualquier otro que constituyan para la ocasión.

Sin embargo, aunque ahora no hayamos conseguido nuestro objetivo, tenemos más de tres años por delante para demostrar que hay muchas formas de querer a nuestro pueblo, tantas como personas y que hay otras formas de hacer las cosas y que la política no es el enfrentamiento y el saqueo al que nos tienen acostumbrados en los medios de comunicación. Porque del mismo modo que todos los médicos no son iguales, del mismo modo que todas las profesoras no son iguales, todos los políticos no somos iguales, algunos lo son por vocación y por amor a los demás y otros por vanidad y amor a sí mismos.

Aquí estaremos para seguir con nuestro trabajo de control al equipo de gobierno, para hacer propuestas que, desde nuestro punto de vista, son necesarias para el desarrollo de nuestro pueblo. Seguiremos mostrando voluntad de diálogo para alcanzar puntos de encuentro por el bien de nuestros vecinos y vecinas. Esta oposición, estos tres partidos, representamos a la mitad de los votantes de Alhaurín el Grande y es necesario que hablen con nosotros y dejen de ningunearnos como ha ocurrido en estas últimas legislaturas. Su capacidad de diálogo y su talante determinarán si son más de lo mismo o vienen a cambiar algo. Es posible que no nos necesiten porque ya cuentan con el voto del Partido Popular para el resto del mandato, pero si no es así, pondremos la otra mejilla porque ante todo están nuestros vecinos y vecinas, sus necesidades y sus sueños.

Nos votaron porque dijimos que estábamos dispuestos gobernar, porque dijimos que estábamos dispuestos trabajar, a debatir y a mejorar por nuestro pueblo. Nos votaron porque ofrecíamos un cambio, porque ofrecíamos dignidad y respeto, para las asociaciones y para los trabajadores y trabajadoras, porque ofrecíamos igualdad y transparencia, para las personas y las empresas que quieren trabajar en y con nuestro ayuntamiento, porque ofrecíamos





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

protección a lo más desfavorecidos, porque buscábamos fórmulas para garantizar el acceso de todos y todas al agua, a la luz, a la vivienda, a los alimentos, a la cultura o al deporte...

En definitiva, nos votaron porque somos diferentes, porque ofrecemos otra realidad y por ella vamos a seguir luchando. Muchas gracias."

Toma la palabra el Sr. Concejales del grupo político municipal ALTERNATIVA SOCIALISTA ALHAURINA D. Antonio Bermúdez Beltrón: "Buenas tardes y gracias a todos por estar presente hoy en este acto de toma de posesión de la nueva alcaldesa de nuestro Ayuntamiento tras meses de incertidumbre, rumores y habladurías. Un acto, sin duda, importante que, aunque no resulta tan habitual, en la vida política alhaurina tampoco ha de considerarse como algo extraordinario pues no es la primera vez en la historia democrática de nuestro pueblo que un alcalde debe renunciar a su cargo para dejar paso a otro mandatario. Lo curioso es que en nuestro pueblo las dos veces que ha ocurrido tuvieron como protagonista a la misma persona. La primera vez para liderar una moción de censura contra un equipo de gobierno al que pertenecía, la segunda vez para huir del cargo antes de ser derrocado por la oposición y por el propio Partido Popular que lo declaró hace ya unos meses persona no grata. Así es como después de varios meses deshojando la margarita el Partido Popular finalmente se decantó por dar su apoyo al equipo de gobierno de PorAlhaurín y a la discípula de Juan Martín Serón en la alcaldía Antonia Ledesma Sánchez. Y es que resulta claro que, en la vida, del amor al odio hay un paso y, en la política, del odio al amor apenas medio centímetro, sobre todo cuando los intereses personales priman sobre los intereses de la ciudadanía. A nadie le debe sorprender esta alianza ni tampoco debe ser criticada pues, al final, resulta natural y lógico que el Partido Popular acabase abrazando a PorAlhaurín. Ni el segundo dejó nunca de actuar como si fuera el Partido Popular. Ni el primero renunció a su aspiración de reincorporar a sus antiguos concejales discolos y recuperar la alcaldía de Alhaurín el Grande. Los rencillas, insultos y aspiraciones al cambio resultaron ser puro teatro. Si no admite críticas la decisión del Partido Popular sí resulta mucho más criticables sus formas. Los alhaurinos y las alhaurinas deben saber que el jueves





JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

04/02/2016 a las 23:45 horas y después de varias semanas de negociación que, por cierto, inició el Partido Popular, el PSOE, IU, ASALH y el Partido Popular habían llegado a un acuerdo total para firmar una moción de censura contra el alcalde y alcanzado un pacto de gobierno que facilitase la estabilidad y gobernabilidad de nuestro Ayuntamiento, con un programa ambicioso e ilusionante para nuestro pueblo. A la una y siete minutos de la madrugada recibía los primeros mensajes de periodistas para avisarme que Juan Martín Serón convocaba una rueda de prensa para anunciar su renuncia como alcalde. Rueda de prensa en la que el propio Juan Martín Serón contaría detalles muy precisos de lo que habían sido las negociaciones llevadas a cabo por los grupos de la oposición. Prueba que, desde el principio, era informado por el Partido Popular, que actuaba como una especie de agente doble. Parece hoy claro que el Partido Popular sólo se reunió con el PSOE, IU y ASALH para forzar la salida de Martín Serón y quedarse con la alcaldía de Alhaurín el Grande. Pero no guardo rencor, de todo proceso, de cada experiencia se saca una enseñanza y algo positivo, y si algo he aprendido a lo largo de todos estos meses es que no volveré a confiar en usted Sr. Torres, pues su palabra ha demostrado valer muy poco o nada. Para mi satisfacción queda que ASALH hizo todo lo que pudo para cumplir con su promesa de cambio, y se empleó con fuerza y generosidad en este proceso negociador, con nuestros errores y equivocaciones, que fueron muchos. Fuimos capaces de darle sucesivamente la alcaldía al Partido Popular, al Partido Socialista y a Izquierda Unida, y renunciar desde el principio a que ASALH tuviese la alcaldía durante los 4 años de la legislatura, conscientes de que el PSOE nunca lo aceptaría. Hoy, fieles a nuestra palabra y nuestro compromiso, ASALH ha votado a favor de Teresa Sánchez, concejal de IU. Es nuestra manera de ratificar y no traicionar el acuerdo al que llegamos con las demás fuerzas políticas aquella noche del 04/02. Es también nuestra manera de apostar por el cambio y por otra forma de hacer política y de gobernar. Es, por último, nuestra manera de no adherirnos al proyecto liderado por Antonia Ledesma Sánchez. Después de muchos años de lucha y entrega resulta para ASALH imposible apoyar la investidura de quien ha amparado sistemáticamente las prácticas y políticas de su antecesor y respaldar una persona que encarna la continuidad de un proyecto y un sistema que siempre hemos





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

denunciado. No obstante, queremos desde aquí desearle suerte a la nueva alcaldesa y asegurarle que, en temas de regeneración democrática, creación de empleo justo y de riqueza, mejoras en nuestras infraestructuras y, fundamentalmente, en la aspiración de una carretera digna entre Alhaurín y Villafranco, y un puente sobre el río Fahala, la exigencia de un segundo equipo médico de urgencias, la regeneración del centro histórico y de otros barrios deprimidos, encontrarán siempre la mano tendida de ASALH. En cambio si se obstina en políticas y prácticas del pasado encontrarán en nuestro grupo la mayor y más incómoda de las oposiciones. Confío en que sepa llevar a buen puerto nuestro pueblo, actúe como una gran alcaldesa y no consienta en ser la marioneta de quien fue su mentor. Gracias a todos y a todas."

Toma la palabra el Sr. Concejal portavoz del grupo político municipal SOCIALISTA D. Luis Miguel Molina Almirante: "Buenas tardes a todos y a todas. Primero la enhorabuena a la nueva alcaldesa. Gracias por venir a este acto a todo el público, a todos los vecinos y vecinas de este municipio. Han pasado unos escasos 9 meses desde las últimas elecciones municipales, la del 24/05, en la cual elegimos al alcalde. Tras esos 9 meses, hoy en este pleno hemos elegido el recambio de alcalde. No se ha producido la regeneración política que la ciudadanía respaldó el pasado 24/05, y no se ha realizado, porque el Partido Popular en vez de elegir futuro ha elegido pasado. Este recambio en la alcaldía se produce porque los grupos de la oposición habíamos alcanzado nuevo acuerdo para presentar un gobierno de alternativa, pese a que sabíamos que el Partido Popular, cuyo concejal está a sueldo del equipo de gobierno como contraprestación del apoyo político, nos sentábamos a dialogar sobre ese gobierno de cambio, porque lo más importante era abrir ese nuevo tiempo. Debe saber el pueblo de Alhaurín que hemos hecho lo posible y lo imposible, con generosidad y con tesón, por el cambio, y reconozco esa misma generosidad y ese mismo tesón tanto al grupo municipal de ASALH como al grupo municipal de I... Pensábamos que el Sr. Torres volvía a exhibir la coherencia política por la cual no se presentó por el Partido Popular pero no ha sido así. Solamente necesitamos saber cuál es el precio de este acuerdo y de este pacto. Juan Martín no se ha ido voluntariamente, lo hemos echado la oposición.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Cuando el acuerdo estaba cerrado por todos los partidos políticos, Juan Martín Serón puso su cabeza en bandeja de plata a los miembros de la ejecutiva del Partido Popular a cambio de mantener el poder en la sombra. Muchas muestras de independencia deberá mostrar la nueva alcaldesa para crear y para creer que vuela sola. El Grupo Socialista seguirá peleando y luchando para que este pueblo salga del aislamiento institucional y político de un partido independiente que le permita grandes inversiones de las instituciones y así poder mejorar las deterioradas carreteras que tiene este municipio. Seguiremos luchando y peleando para que el modelo productivo mire al futuro. Seguiremos luchando peleando para no volver a la burbuja del pasado. Seguiremos luchando y peleando para que la igualdad sea una realidad en este pueblo. Todos los alhaurinos y todas las alhaurinas deben ser iguales ante este Ayuntamiento y ahora mismo no se cumple. Trabajaremos para que todos y todas tengan igualdad de acceso a los puestos de trabajo que ofrece este Ayuntamiento mediante bolsas rotativas y transparentes. Lo mucho o lo poco que tenga el Ayuntamiento debe ser de todos y de todas. Seguiremos luchando para que haya más pluralidad en los medios de comunicación, mayor participación de todos y de todas. Seguiremos luchando para que una inversión, y más en las zonas olvidadas y más deterioradas. Seguiremos luchando para planes específicos de colectivos sociales porque creemos que nuestro proyecto es posible y por eso hemos presentado nuestra candidatura. Como hemos demostrado tendemos la mano a los vecinos y a las vecinas en su bienestar y seguiremos luchando y trabajando para conseguir el cambio en nuestro municipio, para unir y no separar, para compartir y no confrontar. Hemos demostrado coherencia y altura de miras, y seguiremos luchando por y para Alhaurín el Grande con coherencia, con generosidad y con tesón. Muchas gracias."

Toma la palabra el Sr. Concejal viceportavoz del grupo político municipal POR ALHAURIN EL GRANDE D. Diego Navarro Morillo: "Muchas gracias Sra. Alcaldesa, la verdad es que nuestro grupo no pensaba hoy intervenir, quizás por ilusión creíamos que ustedes iban a respetar la solemnidad que merecía este acto. No han actuado así. Han actuado de la forma que les caracteriza y de la forma que ustedes se han presentado siempre ante el pueblo de Alhaurín el Grande,





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

desde la mayor radicalidad, desde el extremismo absoluto Sr. Beltrón, Sra. Sánchez y Sr. Portavoz del PSOE. Y la verdad es que esto no es lo que seguramente el pueblo estaba esperando hoy por parte de ustedes. Deja mucho que desear. Aquí la única muñeca, pero una muñeca rota, es usted Sra. Sánchez, que se ha quedado sin asiento. Lo nuestro no ha sido un acuerdo de sillones. En este acuerdo que hay hoy aquí el único compromiso es la investidura de la persona que representa la lista más votada en las últimas elecciones. No se olviden de eso, con casi 4000 votos frente al segundo partido que no llegaba a los 2000 votos (PSOE). Por lo tanto tenemos toda la legitimidad de estar en la alcaldía y de que hoy Toñi Ledesma sea la alcaldesa de Alhaurín el Grande y lo decimos este grupo con mucho orgullo. Sra. Sánchez, se le debería caer la cara de vergüenza. Hacía usted hace 2 semanas unas declaraciones en Lugar de Encuentro diciendo que nunca ostentaría la alcaldía de este pueblo. Mintió a todos los vecinos, y a quién quiere que crean los vecinos si usted miente a cada instante con esas declaraciones; eso va a quedar siempre sobre su espalda. Sra. Sánchez, ni Izquierda Unida, ni el Partido Socialista, ni ASALH están legitimados para dar lecciones aquí de nada. Izquierda Unida, un partido inspirado en el comunismo, bajo cuyos ideales se han cometido las mayores atrocidades del mundo, usted, Izquierda Unida, que son comparsa del Partido Socialista allá donde gobierna y lo apoyan y le cubren las vergüenzas, ustedes no son ejemplo de nada que siempre que han podido se han unido al Partido Socialista a actuar como decía como comparsa de ellos. Hablan ustedes desde la rabia, desde el odio, desde el rencor, dejando a un lado el respeto que tenían que tener a este pleno y al pueblo de Alhaurín el Grande. A ASALH decirle que el Sr. Beltrón, una persona que ha demostrado también cuáles son sus ideales y cuáles son sus principios, pactando con un partido del que fue expulsado tildando al Sr. Conejo como el cáncer del Partido Socialista. Se le debería caer la cara de vergüenza también con esas declaraciones y con ese calificativo Sr. Beltrón. Coincidirá usted conmigo que esa palabra "cáncer" estuvo muy desafortunada por su parte. Todavía estamos pidiendo explicaciones muchos de los vecinos que nos sentimos ofendidos con esas declaraciones suyas. Aquí lo único que ha habido es un acuerdo para investir a Toñi Ledesma. Y después al PSOE decirle que hablan ustedes de que aquí se





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

ha optado por el pasado, pero qué pasado Sr. Molina, ¿usted conocía Alhaurín el el año 2000? Yo creo que no. Aquí lo único que ha habido en estos años es un equipo liderado por nuestro alcalde Juan Martín y siempre con Toñi y el resto del equipo apoyándolo, que ha trabajado día y noche por nuestro pueblo, que ha gestionado nuestro Ayuntamiento de una forma impresionante, que ha aumentado el patrimonio de nuestro Ayuntamiento, el patrimonio de todos los alhaurinos, que ha dado más calidad de vida a nuestros vecinos, que ha aumentado los servicios, las inversiones, que hemos creado una ciudad con alma de pueblo como decía Juan Martín. Hemos trabajado desde la honestidad, desde el respeto y no les quepa la menor duda que desde la honradez, eso lo podemos decir con la boca muy llena. Yo no quería nada más, simplemente hacer la intervención que tenía pensada, que iba a ser breve. Simplemente desearle a Toñi Ledesma como alcaldesa que tenga toda la suerte del mundo, que tiene aquí un equipo que vamos a estar dándole todo por ella, que estamos dispuestos a seguir trabajando como nos han enseñado y que todos confiamos y sabemos que va a ser una magnífica alcaldesa para Alhaurín el Grande. Enhorabuena Toñi."

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa: "Yo creí que en este pleno íbamos a poder trasladar a los vecinos un discurso institucional de compromiso, de bienestar para nuestro pueblo, pero veo que ni siquiera por un día son capaces de dejar esa actitud política que tan poca rentabilidad os ha dado. Queréis permanecer anclados en el pasado, en la destrucción y en la mentira, y nosotros estamos mirando al frente con ilusión, con ganas de trabajar y con ganas de que Alhaurín siga progresando como lo ha hecho hasta ahora. Desde luego, comparto con usted Sra. Sánchez, que todos los políticos no son iguales, y gracias a Dios que no son iguales... desde luego nosotros no tenemos nada que ver con vosotros. Queda por ver si nosotros vamos a cambiar la actitud que vamos a tener, cómo nos vamos a comportar, todo eso queda por ver. Que ustedes no han cambiado esto clarísimo y hoy han vuelto a ponerlo aquí de manifiesto. Que ustedes tenían previsto un cambio para Alhaurín, si tenían previsto un cambio, porque ustedes no tenían previsto hacer un acuerdo como ha hecho el Partido Popular y PorAlhaurín, ustedes tenían un cambio de sillones, sueldos, de cargos de confianza... algo que ni se ha entrado





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

a valorar en este acuerdo. Nosotros hemos llegado a un acuerdo de investidura con el Partido Popular, un compromiso de investidura y un compromiso de trabajar, de sacar adelante Alhaurín, de que los vecinos confíen en nosotros y ése es el acuerdo al que nosotros hemos llegado. Hemos llegado a un acuerdo de recorrer un camino juntos y trabajar por y para Alhaurín. Aquí nadie ha echado a Juan Martín. Juan Martín, en un acto de generosidad, una vez más ha puesto los intereses de Alhaurín por delante de otro tipo de interés. Lo único que pasa es que la oposición en Alhaurín sólo ha tenido un proyecto: vuestro único proyecto siempre ha sido quitar a Juan Martín de en medio y creéis que lo habéis conseguido, pero ese no es el proyecto para lo que los vecinos han votado, y por eso el Partido Popular y PorAlhaurín representan la mayoría de los votos y representan una mayoría absoluta de este pleno. Simplemente al Sr. Luis Miguel Molina, que dice que va a seguir luchando y peleando por la igualdad y porque todos tengan las mismas oportunidades, decirle que me encantaría que usted trasladase ese mensaje de lucha y pelea a su partido y a las instituciones donde usted gobierna. Es muy necesario que exista esa igualdad de oportunidades. Cuando ustedes puedan dar ejemplo espero que sean capaces de transmitírnoslo a nosotros. Yo voy a hacer el discurso que tenía previsto porque creo que es lo que esperan los vecinos, porque creo que es lo que quieren los vecinos y porque creo que es necesario que transmitamos aquello que hoy queremos transmitir al pueblo de Alhaurín. Ustedes han transmitido vuestro mensaje y yo voy a transmitirle el mío. "Cervantes puso en palabras de Don Quijote: Hoy es el día más hermoso de nuestra vida Sancho. Los obstáculos más grandes nuestras propias indecisiones. Nuestro enemigo más fuerte el miedo al poderoso y a nosotros mismos. La cosa más fácil equivocarnos. La más destructiva la mentira y el egoísmo. La peor derrota el desaliento. Los efectos más peligrosos la soberbia y el rencor. Las sensaciones más gratas la buena conciencia, el esfuerzo por ser mejores sin ser perfectos y sobre todo la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia donde quiera que esté. Señoras y señores concejales, Secretaria, Interventor, Diputados, Concejales, familiares y amigos, vecinos de Alhaurín, buenas tardes y muchísimas gracias por acompañarnos en este momento tan importante. Gracias Juan, gracias alcalde porque siempre serás mi alcalde, aunque a





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

partir de hoy yo sea tu alcaldesa; por estar ahí presente en esta cita. Permítanme que inicie mi discurso exteriorizando la emoción que siento, una emoción en la que se mezclan sentimientos de gratitud, satisfacción y una enorme responsabilidad. Gratitud hacia las personas que el 24/05 en un ejercicio de voluntad democrática acudieron a las urnas a expresar libremente sus deseos y preferencias, votasen a quien votasen. Esta Corporación hoy refleja la voluntad e ilusión de todos nuestros vecinos. Gracias a los que dieron su confianza de forma mayoritaria al equipo de PorAlhaurín. Gracias a mi equipo por creer en mí sin fisuras. Gracias de nuevo a los que me habéis dado la confianza en esta elección. Gracias al Partido Popular, gracias Paco. Gracias a mi madre, a mi familia, sin ellos nada hubiera sido posible. Gracias a mi padre por estar siempre tan cerca de mí. Esta investidura se celebra tras la renuncia de nuestro alcalde durante 16 años Juan Martín que, en un gesto de generosidad, responsabilidad y entrega por su pueblo, ha antepuesto de nuevo los intereses de Alhaurín a cualquier tipo de interés, permitiendo un gobierno estable para nuestro municipio. Hoy escribimos la primera página de una nueva etapa, pero no puedo, no debo, ni quiero dejar de hacer referencia a los 16 años de gobierno al lado de Juan Martín, algo de lo que me siento enormemente orgullosa. Años de logros, retos, realidades y sueños cumplidos, trabajo incansable sin horarios, sin descanso, años que han permitido transformar Alhaurín, que hoy nuestro pueblo sea lo que es, un referente cultural, económico, social y deportivo en nuestra provincia. No hay duda de que en estos años hemos vivido momentos muy buenos pero también momentos muy malos. De unos hemos disfrutado, de otros hemos aprendido, y todos han hecho posible que hoy seamos un equipo fuerte, unido, comprometido y leal. Un equipo que mira al futuro con ilusión y, al pasado, orgullosos de haber formado parte del equipo de gobierno del mejor alcalde que ha tenido este pueblo, Juan Martín. Permítanme que hoy le dé las gracias: Gracias Juan por haber confiado en mí durante tantos años, por haberme dado mi espacio, por enseñarme tanto bueno, casi tan bien porque se hayan creído que era una marioneta cuando nunca lo he sido, gracias por haberme permitido trabajar a tu lado, por hacerme partícipe de ese gran proyecto que era transformar Alhaurín, gracias por tu entrega, tu honradez y tu trabajo. Gracias por haber entregado estos años de tu vida a





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

conseguir que nos sintiésemos más orgullosos si cabía de nuestro pueblo. Gracias por entregarme un equipo de primera, gracias sobre todo por enseñarnos a ser buenas personas. Hemos trabajado mucho, pero queda muchísimo por hacer. Los vecinos esperan mucho de nosotros. Tenemos un ayuntamiento con unas cuentas saneadas, transparentes, con un patrimonio incalculable, mínimamente endeudado. En los últimos meses, a pesar de las dificultades, se han llevado a cabo importantes proyectos para nuestro municipio: la finalización del Parque de la Paz, C/ Albaicín, el acerado del Camino de Coín desde Salmerón hasta la Dehesa, la remodelación del Mercado Mayoristas. En estos días se iniciarán las obras de Doctor Dávila, Pasaje Molinos y Fuente Abajo. Proyectos que han contado con un apoyo importantísimo de la Diputación Provincial. También tenemos que destacar la aprobación en Pleno de 2 estudios de detalle que van a permitir que se lleve a cabo en Villafranco del Guadalhorce una inversión de más de 10 millones de euros con la construcción de un colegio, y el otro que va a permitir unir el casco histórico con el recinto ferial y la Plaza de la Legión. Muchos logros pero tenemos grandes retos por delante: la revisión del Plan General, las viviendas de VPO, el Plan Integral de Rehabilitación del Bajondillo, las mejoras en las comunicaciones, principalmente la Carretera de Villafranco y el puente sobre el río, o la conexión de la Carretera de Villafranco con la Carretera del Arco. Vamos a hacer realidad el Parque Arroyo de la Villa con más de 80.000 m². No podemos olvidarnos de la importancia de nuevos suelos industriales. Daremos ese último impulso a la Tecnópolis, al Polígono Norte. Seguiremos apostando por ese gran proyecto que es Alhaurín Villa de la Música. Muy pronto iniciaremos un nuevo aparcamiento en el Campo de Fútbol y el cambio del césped artificial. Potenciaremos el comercio, el turismo y la gastronomía como motor económico de nuestro municipio. También avanzaremos en el proyecto de residencia para discapacitados que tanto nos demandan. Éstos son algunos de los proyectos que, sin duda, van a permitir que Alhaurín siga avanzando. Retos que espero pronto, con ayuda de todos, sean una realidad. Si nosotros queremos podemos conseguirlo. Tanto PorAlhaurín como el Partido Popular somos partidos políticos que representamos posiciones de centro, por lo que, ideológicamente, tenemos grandes coincidencias. Nuestros programas son coincidentes





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

en gran medida, por lo que, la unidad de acción del gobierno municipal puede ser clara, efectiva y sin fisuras, anteponiendo siempre los intereses municipales a los intereses partidistas o personales, y siempre con la eficacia debida para garantizar el mayor bienestar para nuestros vecinos, que es lo que más preocupa a estas dos formaciones. Tenemos un camino que recorrer juntos, un camino de compromiso con nuestro pueblo y nuestros vecinos, un camino de progreso y bienestar para Alhaurín, recorramoslo. La mayor de las honras que un ciudadano puede alcanzar es poner al servicio de su pueblo su compromiso y esfuerzo con todos, por todos y para todos, desde la confianza que éstos nos otorgan. Con inmenso orgullo y honor asumo ser vuestra alcaldesa, pero también con enorme humildad y responsabilidad y, por supuesto, bajo el compromiso fundamental de la honestidad, principio que dirigirá una gestión de gobierno que, sin lugar a dudas, estará guiada por el sentido común. Seguiremos siendo un gobierno marcado por la austeridad en el gasto, el afán en las inversiones y la transparencia en la gestión. Un gobierno eficaz que sea capaz de sumar, nunca restar, capaz de construir, nunca destruir. Tenemos que apostar todos por un ayuntamiento que escuche y dialogue con las diferentes opciones políticas y que anteponga el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas. Yo tengo mi verdad pero siempre estaré dispuesta a completar mi verdad con otras verdades. Hay mucho trabajo por hacer y Alhaurín ha depositado su confianza en nosotros. Hoy os pido aquí públicamente, Sres. Concejales, vuestra colaboración leal y constructiva. Vamos a trabajar juntos para ser dignos de la suerte que tenemos de representar en este Salón de Plenos a los vecinos de nuestro municipio. Alhaurín nos ha dado un mandato y, entre todos, tenemos que hacerlo posible. En esta labor contamos con la eficaz y comprometida labor de los empleados municipales, a los que agradezco, tanto su trabajo en el pasado como el que, confío que, a lo largo de los próximos años desempeñarán, porque su responsabilidad es la garantía de conservar y mejorar los excelentes servicios públicos de los que hoy podemos disfrutar. Mi compromiso es Alhaurín, cada uno de sus rincones, cada uno de sus vecinos. Tenemos un futuro ilusionante por delante, a él voy a dedicar todos mis esfuerzos y los de mi equipo. Procuraré humildemente estar a la altura de la oportunidad que hoy se me da de ser





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

vuestra alcaldesa. No dudéis que voy a poner todo mi tesón y todo mi empeño en ello. Muchas gracias y buenas tardes."

A continuación la Sra. Alcaldesa firma el Acta de Arqueo de fondos de la entidad.

Se suceden aplausos de los asistentes y concejales.

No habiendo más asuntos a tratar y siendo las trece horas y cincuenta minutos la Sra. Alcaldesa D^a. Antonia Lezama Sánchez levanta la sesión, extendiéndose de lo tratado en la presente acta, y de lo que, como Secretaria General Municipal del Ayuntamiento, doy fe, en Alhaurín el Grande a 20 de febrero de 2016.



DILIGENCIA.- Que extendiendo yo, la Sra. Secretaria General Municipal, para hacer constar que leído este minutorio por la Sra. Alcaldesa, lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento. Certifico.

Alhaurín el Grande a 20 de febrero de 2016.

En la misma fecha
Conforme y cúmplase.
La Alcaldesa,

